

MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: CÓMO PENSAR LA POLITIZACIÓN DE LOS SUJETOS

Social movements and political participation: how to think about the political activation of subjects

MICAELA FERNANDA MOREIRA

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Avellaneda
micaelaf.moreira@gmail.com

RESUMEN

La hipótesis de este trabajo sostiene que las organizaciones políticas y sociales surgidas a mediados de los noventa en la Argentina han tenido una incidencia positiva en el funcionamiento de las instituciones democráticas al agregar demandas al sistema y promover la resolución de las mismas y, por otro lado, al facilitar la intervención de los ciudadanos en los procesos comunicativos de discusión y definición de sentidos y preferencias que las instituciones democráticas garantizan. En base a algunas de las conclusiones obtenidas a lo largo de un estudio de caso del movimiento –realizado en el marco de una tesis de maestría concluida en diciembre de 2014- y a partir de una revisión crítica de las teorías dominantes sobre el tema, analizaremos qué elementos de las organizaciones adquieren potencialidad democratizadora y plantearemos la necesidad de incorporar nuevas dimensiones de análisis sobre estos actores.

Palabras clave: movimientos, sociales, participación, política, teoría.

ABSTRACT

This paper argues that political and social organizations that have emerged in the mid-nineties in Argentina have had a positive impact on the democratic institutions by adding demands to the system and promoting their resolution and by facilitating the involvement of citizens in communication processes of discussion and definition of meanings and preferences that democratic institutions ensure. Based on some of the conclusions drawn along a case study of the movement of unemployed workers in Argentina -made in the framework of a master's thesis completed in December 2014- and on a critical review of the dominant theories on the subject, we will analyze what elements of organizations acquire democratizing potential as well as raise the need to incorporate new dimensions of analysis of these actors.

Key words: social, movements, political, participation, theory.

INTRODUCCIÓN

Si bien la aparición de movimientos sociales territoriales como lo fueron las organizaciones de trabajadores desocupados despertó un gran entusiasmo en el ámbito académico argentino a fines de la década del noventa y en los años consecuentes a la crisis de 2001, a partir del 2006 y 2007 pareció registrarse una disminución de estos estudios (Pacheco: 2010) de manera coincidente con el corrimiento de dichos movimientos de la escena pública o su aparición bajo otras formas. El saneamiento de la crisis económica desatada con mayor fuerza en 2001 y las estrategias gubernamentales respecto de estos sectores son factores relevantes para entender la reconfiguración de la arena política y la posición de los sectores populares en relación al Estado (Svampa y Pereyra: 2009; Svampa: 2008). Tanto en el interior del país, pero sobre todo, en el conurbano sur de la provincia de Buenos Aires, era posible constatar la existencia efectiva de un enorme número de organizaciones sociales en ciernes que incentivaron algunas de las preguntas que guiaron varios trabajos sobre el origen, las causas, los motivos que intervienen en la activación o apatía de los sujetos en relación a la política y en las formas que adquirió esa participación. Los movimientos de trabajadores desocupados (MTDs) han sido analizados desde entonces en relación con los cambios coyunturales y estructurales que explican su aparición (Oviedo: 2001; Delamata: 2004; Svampa y Pereyra: 2009), su potencialidad política, su relación con el Estado (Svampa y Pereyra: 2009; Cerrutti y Grimsom: 2004; Svampa: 2004); y la conformación de nuevas identidades (Longa: 2013; Svampa y Pereyra: 2009; Massetti: 2004; Quirós: 2006; Vázquez y Vommaro: 2009); sin embargo se ha trabajado poco sobre sus efectos, es decir su rol en la reconstrucción de los lazos institucionales que constituyen el sistema democrático como la relación de representación, la legitimidad de la política como espacio de negociación y disputa de la gestión de lo público, la confianza en las instituciones que garantizan el ejercicio efectivo de derechos o el ejercicio de una ciudadanía más plena. Este artículo se propone entonces indagar si las organizaciones de dicho movimiento han tenido una incidencia positiva sobre las instituciones del sistema democrático. Particularmente pondré el foco en si han logrado agregar demandas al sistema y promover su resolución y si facilitaron la intervención de los ciudadanos en los procesos comunicativos de discusión y definición de sentidos y preferencias que las instituciones democráticas garantizan. Con ello en mente, revisaré: i) los alcances y limitaciones que surgen de las teorías clásicas sobre movimientos al abordar su objeto; ii) dos enfoques específicos sobre el rol de los movimientos sociales en los procesos de democratización de los sistemas democráticos; iii) algunos elementos surgidos de un estudio de caso realizado entre 2013-2014 en base al marco teórico presentado y que sugieren la necesidad

de nuevos enfoques y finalmente, presentaré algunas conclusiones.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El trabajo de campo que se citará en este artículo se basó en un estudio de caso sobre la organización Frente Popular Darío Santillán (en adelante FPDS)¹. Se adoptó una metodología de tipo cualitativa que se basó en la realización de 18 entrevistas en profundidad, semi-estructuradas, a integrantes y ex-integrantes del FPDS y, en el análisis de fuentes primarias (publicaciones del movimiento) y secundarias. El universo de los entrevistados se compuso de nueve hombres y nueve mujeres mayores de 18 años, que cumplieran como único requisito el de reconocerse a sí mismos como integrantes o ex-integrantes del FPDS. Se privilegió el contacto con personas que desarrollan sus actividades de militancia política en el sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en localidades de la zona sur del Conurbano Bonaerense, por ser las áreas donde se concentra la mayor parte de la actividad de las organizaciones que forman parte de la organización.

La selección del FPDS como estudio de caso se basó en algunas de sus características distintivas como su estructura organizativa -de tipo asamblearia- y la posición crítica asumida por este grupo respecto del gobierno del Frente Para la Victoria (en adelante FPV) desde su origen. Este último dato cobra relevancia si tenemos en cuenta que el FPDS se ha desarrollado y crecido en forma paralela a las administraciones de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, a contrapelo del corrimiento de los piqueteros de la escena pública y de la tendencia opuesta que otras organizaciones sociales (populares) de alcance nacional asumieron al apoyar el proyecto político del FPV². Los motivos de estos corrimientos abonan aún más la particularidad de la organización si tenemos en cuenta que las estrategias desplegadas desde el Estado para contener los movimientos de trabajadores desocupados incluyeron la judicialización de la protesta³ y la institucionalización de estos movimientos -capitalizando las diferencias y rupturas que habían sufrido las organizaciones sociales a

1 El FPDS no agrupa en la actualidad solamente a organizaciones de desocupados sino que con el tiempo diversificó su composición por diferentes motivos. Al momento de la realización de las entrevistas se registraron cambios en curso que hasta el presente no han terminado de consolidarse.

2 Dos ejemplos de ello lo constituyen los casos de la FTV y el Movimiento Evita. La FTV (una de las organizaciones con mayor capacidad de movilización que se organiza mucho antes que el FPDS y el Movimiento Evita), mantuvo casi desde el comienzo de la gestión del Frente para la Victoria una actitud favorable o de apoyo explícito a las políticas de gobierno.

3 Me refiero a aquellos casos en que participantes de manifestaciones políticas son acusados en sedes judiciales de atentar contra el orden público forzando los alcances de la ley. Para un análisis detallado sobre este tipo de accionar puede consultarse el informe del CELS: "El Estado frente a la protesta social, 1996-2002"; Derechos humanos en Argentina. Informe 2010 y Segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Gobierno Kirchner/2005, producido por Alerta Argentina.

fin de 2001 y luego de los fuertes episodios represivos de 2002 (Svampa y Pereyra: 2009)-. En este contexto, la relativa autonomía o distancia del aparato estatal hace del FPDS un caso interesante para medir el alcance o la incidencia de las organizaciones de base territorial sobre las instituciones democráticas.

I. TEORÍAS CLÁSICAS SOBRE MOVIMIENTOS SOCIALES: ALCANCES Y LIMITACIONES

Una posible separación sobre la literatura vigente relativa al estudio de los movimientos sociales nos permite distinguir dos grandes corrientes; por un lado encontramos cuerpos teóricos que enfatizan la relación de estas agrupaciones con otras estructuras sociales o instituciones, mientras que por otro, encontramos teorías cuyo interés está puesto en la comprensión de los procesos o estructuras internas de los movimientos para explicar el modo en que se configuran las identidades de sus participantes. En el primer grupo podemos ubicar la teoría del comportamiento colectivo y la teoría de la movilización de recursos y en el segundo los trabajos que se inscriben en la teoría denominada de los nuevos movimientos sociales.

La teoría del comportamiento colectivo considera los fenómenos colectivos como algo más que el reflejo de una crisis social, los concibe como acciones que apuntan a la creación de nuevas normas y solidaridades (Berrió Puerta:2006). Sin embargo desde este enfoque se tienden a enfatizar los momentos de mayor tensión o crisis en que la acción colectiva se hace visible dejando de lado las estrategias de organización interna de los movimientos. La aparición de grupos sociales queda ligada entonces a la incapacidad de las instituciones de responder sus demandas o contenerlos; esto presenta límites a la hora de indagar sobre los motivos que explican la perdurabilidad y transformaciones de las organizaciones, los procesos creativos que despliegan los sujetos en la configuración de normas y valores al interior de los movimientos y en qué modo esos sentidos operan en la interacción de los integrantes de distintas organizaciones y con las instituciones democráticas. Dicho de otro modo, quedan oscurecidas las actividades prefigurativas que despliegan las organizaciones y las estrategias de creación de identidad colectiva, promoción de valores y manifestaciones conjuntas. Estos elementos resultan necesarios para constatar la hipótesis de que tales actividades colaboran en la profundización, difusión, recuperación y acercamiento de las instituciones democráticas a los sujetos (Offe: 1992, Tilly y Wood: 2010; Warren: 2001) y en la activación de mecanismos de control social y participación política (Warren: 2006; Natalucci et.al: 2013) allí donde tales mecanismos fueron invisibilizados a los sectores populares. Por otro lado, la teoría sobre la movilización de recursos asume una mirada amplia de los movimientos sociales aportando explicaciones a las causas que incentivan la movilización de los sujetos, los factores que posibilitan su desarrollo, los modos en que definen sus objetivos, su éxito o

fracaso (Tarrow: 1994; Touraine: 1988; Tilly y Wood: 2010) haciendo foco en las formas de movilización de recursos de los movimientos sociales, los vínculos que se generan entre diferentes grupos y las estrategias de acción desplegadas en su relación con la política institucionalizada. Si bien, los trabajos enmarcados en esta teoría han logrado avances sustantivos sobre cómo examinar estos aspectos, no profundiza sobre los vaivenes de la relación entre movimientos sociales e instituciones estatales; ¿podemos especificar de qué manera se afectan mutuamente o sólo hemos de llegar a afirmar la existencia o inexistencia de algún tipo de correspondencia entre ambos? En la sección en la que analizo la evidencia empírica sugeriré que incorporar como factor explicativo la forma de organización interna de las organizaciones puede acercarnos a ese objetivo.

En cuanto al segundo cuerpo teórico mencionado, han aparecido en los últimos años enfoques de tipo subjetivo como la teoría de los nuevos movimientos sociales. Tal vez uno de los aportes más interesantes de esta perspectiva sea haber advertido que la clásica división analítica entre Estado y sociedad civil ha quedado desactualizada para entender una serie de procesos sociales que demuestran una fusión creciente entre las esferas de lo político y lo “no-político”, en los que los ciudadanos comenzaron a ocupar el lugar de actores primarios (Schneider: 2007a y 2007b; Schneider y Welp: 2011; Rosanvallon: 2009). Este diagnóstico se vió apoyado por tres fenómenos: a) el aumento de ideologías y actitudes “participativas” que llevaron a la gente a servirse cada vez más de los mecanismos democráticos a su disposición; b) el uso creciente de formas no institucionales de participación como las protestas y manifestaciones; c) las exigencias y conflictos políticos sobre cuestiones que solían considerarse como temas morales (como el aborto) o económicos (como la humanización del trabajo) (Offe: 1992). Asimismo, la frecuencia en el uso de canales para la interpelación al Estado no fue lo único que indicaba un cambio a nivel social sino que los nuevos movimientos sociales evidenciaron una actitud de confrontación en la que lo que se ponía en duda era la idoneidad y suficiencia de tales canales de comunicación con el Estado (Schneider: 2007a y b) y la intención de los ciudadanos de ejercer un mayor control sobre las elites políticas poniendo en acción medios que presionan sobre el orden institucional. La complejidad de estos procesos requirió la incorporación de otras dimensiones de análisis como la orientación cultural o el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales, de conocimiento y moralidad que guían las acciones de los movimientos (Touraine: 1988). Autores como Melucci (2003) destacan que un aspecto que hace a la complejidad de las sociedades contemporáneas y de los actores que se configuran en ellas es el rol preponderante de los medios de comunicación en las disputas por la construcción de significados; en estos nuevos escenarios los medios son actores con intereses específicos, involucrados en las tensiones de los campos discursivos y al mismo tiempo un instrumento amplificador a través del cual las disputas

cobran dimensiones globales. Los movimientos sociales perciben la importancia de posicionarse en el campo comunicativo y disputar a los medios de comunicación la construcción de significados desarrollando actividades orientadas a lograr el control y la creación de marcos referenciales propios para la codificación de información. Al desafiar la lógica de significación prevaleciente en la sociedad, proponer nuevas pautas de relación social y al otorgar un rol fundamental a las nuevas formas de organizar su acción, los nuevos movimientos sociales adquieren un carácter alternativo. El énfasis que los NMS ponen en la relación de congruencia entre medios y fines convierte a la estructura organizativa que adoptan en un fin en sí mismo “debido a la importancia que adquieren los procesos de individualización y autorrealización de sus seguidores” (Laraña: 1999: 90).

Melucci nos propone correr el foco hacia los procesos que posibilitan la definición de los movimientos sociales, abandonar su percepción como unidades empíricas (sustantivas, dadas) desde las que comenzar nuestros análisis y pasar a abordarlos como el punto de llegada o el resultado de una serie de procesos (Melucci: 2003). El desafío sociológico radicaría entonces en estudiar los procesos desarrollados por esos grupos para la construcción de su identidad a través de los cuales los actores negocian, construyen y entienden sus acciones. De esta manera los actores configuran un marco cognitivo, no necesariamente homogéneo, en el que también se involucran sus emociones y a partir del cual desarrollan la capacidad de reconocer su coyuntura específica y oportunidades de acción. ¿Es posible entonces establecer relaciones de correspondencia entre las estructuras internas de las organizaciones y la democratización de las instituciones?; es decir: ¿es posible afirmar que las organizaciones que fomentan la participación y el involucramiento de sus miembros en los procesos de toma de decisión internos tenderán a promover estrategias orientadas a democratizar las instituciones y a fomentar valores compatibles con ello? ¿existe diferencia entre los efectos producidos por organizaciones con estructuras no jerarquizadas y los que producen las organizaciones estructuradas jerárquicamente?

Si bien creo que el segundo cuerpo teórico está más cerca de responder estas preguntas ello no impugna los demás abordajes desarrollados. Por el contrario, creo que conjugar las estrategias epistemológicas de la teoría de la estructura de oportunidades y la mirada más subjetiva sobre los movimientos sociales nos acerca más a la comprensión de los intercambios mutuos entre instituciones y movimientos. Al mismo tiempo es necesario incorporar otra dimensión analítica. Examinaremos a continuación dos modelos que abordan la relación entre movimientos sociales y procesos democratizadores provistas por Mark Warren (2001), Charles Tilly y Lesley Wood (2010) que desde campos académicos diferentes, proveen reflexiones renovadas sobre las organizaciones de la sociedad civil.

II. MOVIMIENTOS SOCIALES Y DEMOCRATIZACIÓN

La relación entre movimientos sociales y democratización ha sido trabajada por autores ya mencionados como Tilly y Wood (2010) quienes plantean la existencia de una correspondencia de tipo incompleta entre instituciones democráticas y movimientos sociales. Para ello definen los conceptos de democracia y democratización en términos sociológicos; de esta manera los *regímenes democráticos* se identifican por la presencia (en términos relativos) de: a) relaciones regulares y categóricas entre el gobierno y sus gobernados; b) la inclusión de la mayoría o la totalidad de los sujetos en dichas relaciones; c) la igualdad de dichas relaciones para todos los sujetos; d) cambio periódico de los funcionarios gubernamentales para dar respuesta a las consultas colectivas de los súbditos; e) existencia de protecciones que salvaguardan a los súbditos de acciones arbitrarias del gobernante.

Los procesos de democratización son entendidos como la ampliación de esas relaciones. Ahora bien, ¿cómo se diferencia en este cuerpo teórico causa y efecto de la democratización? En principio los autores distinguen entre procesos democratizadores *per sé* (que se activan por cambios estructurales no necesariamente provocados por movimientos sociales) y las capacidades de los movimientos sociales de promover esos procesos bajo condiciones específicas, es decir, en regímenes que han creado un gobierno directo, relativamente eficaz, con una administración central (no controlada por segmentos comunales o intermediarios privilegiados) y que cuentan con un mínimo de democracia. Luego, mencionan tres procesos democratizadores bajo las condiciones nombradas atribuibles a los movimientos sociales que son la ampliación directa de participantes en la arena política, la posibilidad de evitar que se plasmen desigualdades sociales en la política pública y la promoción de redes de confianza entre los ciudadanos y los principales actores políticos⁴ (Tilly y Wood: 2010).

Las definiciones de régimen democrático y de los procesos de democratización de este último enfoque carecen de dimensiones subjetivas, es decir no contemplan la percepción de los actores sobre las instituciones y su lugar en las mismas, ¿no son acaso los sujetos quienes dan vida, sostienen y reproducen las instituciones? ¿Cómo explicar la ampliación de la aceptación o la confianza en las reglas de juego democrático? ¿Cuáles son los aspectos subjetivos que intervienen en la ampliación de las instituciones democráticas?

Para responder estos interrogantes resulta interesante la perspectiva teórica de Mark Warren (2001) quien define los sistemas democráticos mediante los siguientes

⁴ Siguiendo este razonamiento los indicadores de dichos procesos serían la existencia de coaliciones que trasciendan los grupos sociales predominantes en la arena política; la presencia de intermediarios especializados en la articulación de coaliciones formados por los movimientos y, la incorporación de sectores sociales a la arena política que no se habían movilizado antes (Tilly y Wood: 2010).

postulados: “una democracia es buena porque promueve el autogobierno colectivo y un sistema político es más democrático en la medida en que sus instituciones promueven el autogobierno individual y garantizan de manera igualitaria las posibilidades de los individuos de incidir en la construcción de sentidos y decisiones colectivas” (Warren: 2001: 61)⁵.

Una diferencia de particular importancia que éstas definiciones de democracia y democratización presentan en relación con las de Tilly y Wood (2010) es que en este segundo caso se contemplan como objeto de análisis los procesos de creación de sentidos asociados a la capacidad de los sujetos (individuales y colectivos) de auto-gobernarse. El auto-gobierno implica dentro de este universo teórico la ausencia de coacción o manipulación para la formulación de creencias y preferencias o, dicho de otra manera, la observación de cierto grado de fluidez de los procesos de comunicación por medio de los cuales los ciudadanos puedan elaborar sentidos y preferencias libremente. Creo que incorporar como elemento de observación los procesos comunicativos que las instituciones democráticas garantizan resulta un aporte fructífero para pensar la relación entre los movimientos sociales y el sistema democrático ya que nos permite dar forma y valor a los aspectos cualitativos de los intercambios que ocurren en esa relación. Por otro lado, si asumimos junto con Warren que un factor determinante en estos procesos es la distribución -institucional- del poder, es decir que el diseño institucional del sistema político favorece en mayor o menor medida la posibilidad de los sujetos de participar en la construcción de sentidos colectivos, es posible preguntarse si la misma premisa puede aplicarse a una escala más reducida como lo son los movimientos sociales, es decir, si la forma que adquieren los procesos comunicativos al interior de estas organizaciones influyen en la construcción de vínculos y contactos que éstas hacen como sujeto colectivo con las instituciones públicas u otras agrupaciones. Es en este sentido que creo que las organizaciones que generan espacios participativos e inclusivos, tienden a proyectar valores y generar estrategias que promueven la equiparación de las relaciones de poder institucional entre distintos sectores sociales y la ampliación de los participantes en la arena política o, como expuse más arriba, en la ampliación de las relaciones sociales y en la promoción de la participación en la construcción de sentidos y preferencias.

Me valdré de la tipología propuesta por Warren (2001) para observar tres formas en que las asociaciones pueden contribuir positivamente a la ampliación de las relaciones democráticas en que los sujetos se encuentran insertos y en base a las cuales deben diseñar sus estrategias de acción; entendiendo como “incidencia positiva” por un lado la contribución de la organización a mejorar las capacidades de los sujetos de elaborar, deliberar y expresar sus preferencias y creencias libremente, la posibilidad concreta de lograr la visibilización de sus

demandas por parte de las instituciones estatales locales y de incidir en la percepción que otros tienen sobre la organización.

La tipología mencionada identifica tres tipos de efectos democratizadores atribuibles a las organizaciones sociales: a) efectos de desarrollo, referidos a la contribución de las organizaciones a formar, mejorar y respaldar las capacidades de los ciudadanos de participar en la vida pública mediante la promoción de la participación en procesos de toma de decisión colectiva y promoviendo espacios que faciliten la formación de juicios autónomos que reflejen sus deseos y preferencias; b) efectos en la esfera pública en los que se registra la capacidad de las asociaciones de contribuir a la formación de opinión pública, proveer infraestructuras sociales para el desarrollo de agendas, ideas, deliberaciones y una voz propia y c) efectos institucionales referidos a la capacidad de las asociaciones de influir a las instituciones por medio de las cuales se toman decisiones sobre lo público como el parlamento, unidades administrativas locales, estructuras federales, etc. El autor identifica cinco tipos de efectos institucionales: representación, resistencia, subsidiariedad, cooperación y coordinación y legitimidad democrática. En función de la extensión de este artículo mencionaremos sólo algunos de los efectos para cada tipo.

III. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

a) *Efectos de desarrollo*: uno de los hallazgos surgidos del trabajo de campo que creo más relevantes para discutir y pensar nuevas formas de abordar los movimientos sociales es el rol preponderante que cumplen los modelos de organización y participación interna de las organizaciones sociales en la formación política y el empoderamiento de sus integrantes. En el FPDS encontramos mecanismos de decisión y participación de tipo asambleario abiertos a todos los integrantes que se replican en distintos niveles y actividades: existen asambleas para discutir estrategias de acción, cooperativas de trabajo, bachilleratos populares, campamentos de formación y mesas de trabajo. Cada espacio es entendido como lugar de formación política en los que debe primar la solidaridad entre integrantes y la responsabilidad sobre las tareas asumidas. Las distancias entre el funcionamiento ideal y el real de las prácticas fomentadas en la organización son reconocidas como límites a superar y discutidas de manera permanente entre los participantes. Si bien no existen posiciones jerárquicas formales entre los miembros de la organización, los militantes reconocen que existen diferencias de hecho desde el momento en que hay quienes tienen experiencia política y quienes no; o facilidad de argumentación frente a otros que por personalidad, inexperiencia o disposición pueden ser más pasivos en los debates. La formación política es percibida como fundamental para superar esa dificultad mediante el empoderamiento de los militantes. Además de los ámbitos específicos previstos para estimular

⁵ Del original en inglés; la traducción es mía.

el desarrollo político (como campamentos y talleres de formación), todos los espacios de trabajo (las cooperativas, los comedores, guarderías, bachilleratos, los piquetes) también son pensados como *instancias formadoras* en la medida en que todas las decisiones que se toman deben ser consensuadas y discutidas por quienes los integran y las ponen en práctica. Los aprendizajes resultantes, hacen posible que las personas se inserten en el sistema democrático como ciudadanos empoderados, cuya pertenencia a la organización ayuda a superar las condiciones materiales que (previo a su militancia) limitaban su acceso a determinados mecanismos de demanda y subsistencia.

Un segundo aspecto de estos espacios se refiere a la promoción de juicios autónomos en los que se reflejen los deseos y preferencias de los participantes. Esto se manifestó de dos maneras en las entrevistas: por un lado, todos los entrevistados consideraron que pueden expresar diferencias al interior de la organización y, al mismo tiempo, todos coincidieron en señalar como requisito para hacer efectivas las decisiones tomadas colectivamente la obtención del acuerdo de todos los participantes. La búsqueda de un *consenso real* adquiere un valor lo suficientemente alto como para pensar a cada militante como poseedor de un poder de veto efectivo y a esa condición como un factor que potencia la capacidad de decisión de cada miembro al interior de la organización así como su capacidad individual de influir en las decisiones del conjunto. La promoción constante de la participación de los integrantes necesariamente apela a que todos expresen sus intereses, incluso quienes se sienten más ajenos a las cuestiones políticas; la propia dinámica organizativa de cada espacio requiere de la opinión de los involucrados para tomar decisiones y resolver problemas cotidianamente. Asimismo, las entrevistas revelaron una percepción compartida sobre aprendizajes y recursos adquiridos a partir de su participación en la organización. En cuanto a los aprendizajes, la totalidad de los entrevistados se refirió a la “solidaridad” y el “compromiso” [“con el movimiento y el bienestar de los compañeros”], el reconocimiento de derechos individuales legítimos -como “trabajo digno”, “alimento” y “vivienda”- exigibles al Estado y la discusión de las bases, como fuente de legitimidad de los acuerdos colectivos. Y en relación a los recursos, la organización aparece mencionada como una “herramienta de lucha” para ejercer demandas al Estado colectivamente. De esta manera, quienes atraviesan (y son a su vez atravesados por) la organización adquieren estos nuevos conocimientos, potencian sus capacidades de operar sobre las desigualdades que los afectan y por ende amplían (buscan ampliar) las relaciones institucionales democráticas en las que se encuentran insertos. Es este el sentido de las expresiones de los entrevistados al referirse al FPDS como “herramienta de lucha” y “movimiento social y político” desde el momento en que la pertenencia a la organización implica una diferencia sustancial para quienes lograron desde ese espacio colectivo nivelar positivamente una posición de desventaja generada por la distribución del

poder institucional preexistente. El ejercicio cotidiano que requieren los espacios internos del FPDS estimula continuamente y hace posible la participación de los integrantes en la formación y definición de significados y decisiones públicas. Quienes integran la organización no esperan que la participación surja espontáneamente sino que la fomentan por medio de actividades de formación política. Es importante aclarar que los parámetros de la formación no implican la homogeneización de los integrantes si no la difusión de estrategias de acción y análisis político que mejoren las posibilidades de los actores de entrar en el terreno de lo público y la difusión de valores compartidos que permitan la construcción de ideales y objetivos comunes. La formación política se encuentra imbricada en el proyecto político de cambio social del FPDS sin quedar restringida a actividades específicas y atraviesa todas sus instancias participativas: los cortes, las asambleas, el trabajo en cooperativas, actividades culturales, bachilleratos.

b) *Efectos en la esfera pública*: una de las reivindicaciones fundantes del FPDS es el reclamo de justicia sobre los asesinatos ocurridos en junio de 2002. Tanto la CTD-AV, en un primer momento, como el FPDS después, fueron capaces de instalar ese reclamo en la agenda pública de manera sostenida por lo menos durante los primeros años que siguieron al 2002. Aun cuando la presencia en los medios y la capacidad de presión de la organización sobre el gobierno para lograr una “respuesta política” sobre el esclarecimiento de las responsabilidades fue decreciendo con el paso del tiempo, la importancia de ese reclamo no se limitó sólo a su presencia mediática sino que fue un espacio de disputa en el que la organización desarrolló en gran medida su capacidad comunicacional y organizativa. Recordemos que las primeras versiones oficiales sobre lo que había ocurrido durante el corte del Puente Pueyrredón informaban que las muertes denunciadas habían sido producto de enfrentamientos entre organizaciones piqueteras. Las imágenes provistas por dos periodistas fueron fundamentales para desmentir estas acusaciones, y el trabajo posterior de difusión y presión desarrollado por la CTD-AV y el FPDS para la concreción de los juicios a los responsables materiales y políticos de los homicidios, convirtió la demanda en un reclamo de público conocimiento y un símbolo identitario de la organización. A partir de las condenas de los oficiales involucrados en los asesinatos, la modalidad de protesta varió y en lugar de sólo cortar el acceso a capital cada mes, se realizaron actividades en la ex-estación Avellaneda, la confección de murales, interpretaciones teatrales y paneles de discusión. Esta ampliación del repertorio de acción influyó la percepción de los medios de comunicación sobre el FPDS. Un seguimiento de las notas publicadas en los principales diarios del país desde 2004 a 2014 revela que entre los años 2004 a 2005 la organización fue caracterizada mayormente como “piqueteros” u “organización piquetera” y a partir de 2006 fue siendo incluida en la categoría más general de “agrupación social” u “organización social y política” y en ocasiones

dentro del conjunto heterogéneo de “organizaciones políticas de izquierda”. A partir de 2011 y hasta 2014 el término “piquetero” se pierde de los titulares y de los relatos televisivos que se refieren al FPDS a favor del término “organización social”.

c) *Efectos institucionales*: las estrategias de interpelación a las instituciones públicas varían ampliamente (desde una petición formal a un parlamentario hasta un escrache multitudinario) y el éxito de sus acciones políticas debe ser medido en términos relativos. Un caso ilustrativo fue el acampe frente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el que el FPDS participó junto a otras organizaciones en ocasión del lanzamiento gubernamental del Plan Argentina Trabaja (en adelante PAT). Dicho plan fue anunciado públicamente por Cristina Fernández de Kirchner en agosto de 2009 como una herramienta para combatir la pobreza a través de la financiación estatal de cooperativas de trabajo que fueran constituidas por personas desocupadas. Poco tiempo después de anunciado el programa varias organizaciones sociales comenzaron a denunciar que los intendentes municipales restringían la inscripción de las cooperativas, otorgando prioridad a quienes pertenecieran a organizaciones afines al gobierno. Los momentos de mayor tensión sucedieron en noviembre y diciembre de 2009 cuando diferentes organizaciones de trabajadores desocupados como la CCC, Barrios de Pie, el MST Teresa Vive y el FPDS, organizaron acampes sobre la Avenida 9 de Julio, frente al ministerio, para denunciar dificultades para ingresar al PAT y el padecimiento de una red clientelar articulada por los municipios a través de la cual, quienes eran aceptados en el programa, sólo recibían una parte del total del subsidio correspondiente. Al finalizar el conflicto el FPDS logró la inscripción de sus cooperativas en el PAT y (de acuerdo a la información provista por los entrevistados) el control y rendición de cuentas a los distintos municipios sobre los planes asignados.

CONCLUSIONES

Lo primero que surge al examinar los efectos que producen los movimientos sociales, es que los elementos que los provocan no deben ser desatendidos ya que podrían estar indicando que las organizaciones con estructuras orientadas a la promoción de la participación y a potenciar las capacidades políticas de sus miembros, promueven procesos democratizadores, aun cuando tales efectos no sean percibidos en gran

escala. De ser así, podríamos repensar la idea de los condicionantes que plantea el estudio de Tilly y Wood sobre la capacidad de los movimientos de promover procesos democráticos ligada más a factores externos a los movimientos (básicamente la existencia de una administración centralizada y un mínimo de democracia) que a sus propias capacidades e iniciativas. En segundo lugar surge que los enfoques estructuralistas sobre movimientos sociales que buscan evaluar la potencialidad democratizadora de las prácticas que promueven estos grupos, podrían beneficiarse de incorporar a sus análisis los efectos revisados y la relación entre ellos. Estos sugieren que las prácticas y valores promovidos por una organización vertical y jerarquizada no serán iguales y no producirán los mismos efectos que las prácticas y valores promovidos por otra de tipo horizontal en la que se busque evitar las diferencias entre sus miembros. En tercer lugar, los valores y creencias promovidas al interior de la organización adquieren un carácter profundamente democrático si se los piensa en el contexto de la dinámica asamblearia que se reproduce en los distintos niveles de la organización. Esto se manifiesta cuando los individuos se reconocen como portadores de una voz propia y de derechos que deben ser respetados y atendidos por el Estado y cuando, los espacios de discusión adquieren carácter “formador” en dos sentidos: por un lado haciendo circular la información de manera igualitaria, evitando que haya integrantes que monopolicen esa información sobre avances, logros y mecanismos de negociación y por otro lado como lugar de formación político-discursivo en donde los actores aprenden el significado de conceptos políticos estratégicos y la manera de operacionalizarlos tanto al interior de la organización como por fuera de ella en un amplio abanico de situaciones que abarca desde discusiones con familiares, compañeros de militancia, funcionarios públicos, o al ser interpelados por medios de comunicación.

Finalmente, podemos considerar que los mecanismos asamblearios y participativos como los utilizados por el FPDS, operan favorablemente sobre condicionantes externos de los sujetos al romper el aislamiento de quienes ven en la organización una forma de recuperar derechos vulnerados por determinados contextos estructurales si los sujetos logran modificar en su favor los condicionantes que limitan el ejercicio de sus derechos.

Fecha de recepción: 11/2/2016

Fecha de aceptación: 21/06/2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alerta Argentina (2005), *Segundo informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Gobierno Kirchner/2005*, disponible en: <http://www.lavaca.org/archivos/alertaargentina2005-01.doc>.
- Berrío Puerta, Ayder (2006), "La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci", *Estudios Políticos* núm. 29, 219236.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), (2003), *El Estado frente a la protesta social, 1996-2002*. Buenos Aires, CELS.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) (2010), *Derechos humanos en Argentina. Informe 2010*, Buenos Aires, CELS.
- Cerrutti, Marcela y Grimson, Alejandro, (2004), "Buenos Aires, neoliberalismo y después. Cambios socioeconómicos y respuestas populares", *Cuadernos del IDES*, N° 5, 3-63.
- Delamata, Gabriela, (2004). *Los barrios desbordados: las organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires* (Vol. 8). Editorial Universitaria de Buenos Aires. EUDEBA.
- Laraña, Enrique, (1999), *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid, Alianza.
- Longa, Francisco, (2013), *Formas Organizativas y Subjetividad Política. Una lectura generacional de los 'ethos militantes' en el Frente Popular Darío Santillán*. Tesis magistral en Investigación en Ciencias Sociales, presentada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Masseti, Astor, (2004). *Piqueteros: protesta social e identidad colectiva*. Buenos Aires, Coedición Ed. de las Ciencias-FLACSO.
- Melucci, Alberto, (2003), *Social Movements and Culture*, Londres, Routledge.
- Offe, Claus (1992), *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid, Sistema.
- Oviedo, Luís (2001). *De las primeras coordinadoras al Argentinazo. Una historia del Movimiento Piquetero*. Buenos Aires, Rumbos.
- Pacheco, Mariano. (2010), *De Cutral-Có a Puente Pueyrredón. Una genealogía de los Movimientos de Trabajadores Desocupados*. Buenos Aires, Argentina, El Colectivo.
- Quirós, Julieta (2006), *Cruzando la Sarmiento: una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina, Antropofagia.
- Schneider, Cecilia, (2007a), *La participación ciudadana en el gobierno de Buenos Aires (1996-2004): El contexto político como explicación*. Fundació CIDOB, Barcelona.
- Schneider, Cecilia, (2007b), *La Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales: Contexto Político y Cultura Política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona*. Tesis Doctoral, UPF, Barcelona.
- Schneider, Cecilia y Welp, Yanina (2010), "¿Vino Nuevo en Odres Viejos?", Presentado en el Congreso Internacional "Profundizando la democracia como forma de vida. Desafíos de la democracia participativa y los aprendizajes ciudadanos en el Siglo XXI", Rosario, Argentina, 13-16.
- Schuster, Federico; Pérez, Germán; Pereyra, Sebastián; Armelino, Martín; Bruno, Matías; Larrondo, Marina; Patrici, Nicolás; Varela, Paula; Vázquez, Melina (2002), *La trama de la crisis. Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre del 2001*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Informe de Coyuntura N° 3.
- Svampa, Maristella (2004), "Relaciones peligrosas. Sobre las clases medias, gobierno peronista y movimientos piqueteros", *El Rodaballo. Revista de política y Cultura*. Año X, Nro. 15, Invierno 2004, pp. 3-9.
- Svampa, Maristella, (2008), "Argentina: Una cartografía de las resistencias (2003-2008). Entre las luchas por la inclusión y las discusiones sobre el modelo de desarrollo", *Revista Osal*, N° 24.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián, (2009). *Entre la ruta y el barrio: La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Biblos.
- Tarrow, Sidney (1994) *El Poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, (1997) Madrid: Alianza.
- Tarrow, Sidney (1999) "Estado y oportunidades. La estructuración política de los movimientos sociales", en Mc Adam, D., et al. (1999) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Ediciones Istmo: Madrid, pp. 71-100.
- Tilly, Charles y Wood, Leslie (2010), *Los movimientos sociales, 1768-2009: Desde sus orígenes a Facebook*, Barcelona, España, Eggedsa.
- Touraine, Alan (1988), *Return of the actor: Social Theory in Postindustrial Society*. EEUU, University of Minnesota Press.
- Vázquez, Melina y Vommaro Pablo (2009), "Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente", *Cuadernos del CENDES*, Universidad Central de Venezuela, vol. 26, N° 70, 47-68.
- Warren, Mark (2001), *Democracy and Association*. Princeton, University Press.